



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 DIC 2010	
Recibido	15.14 Hs.
Exp. N°	24831 F.P. 31

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Subsecretaría de Transporte, realice los controles necesarios y exhorte a la empresa Servicios Coordinados que presta servicio de transporte interurbano de pasajeros en el territorio de la provincia, a higienizar las unidades que pone en servicio.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

Sr. Presidente:

Son reiterados los reclamos provenientes de pasajeros debido a la falta de higiene de las unidades que cubren los servicios interurbanos prestados por la empresa Servicios Coordinados.

Los usuarios manifiestan su descontento por la suciedad que se observa generalmente en muchos coches que retornan hacia la ciudad de Rosario. Según señalan, los coches no son aseados antes de su partida, por lo tanto, asientos y piso están llenos de sobras de comida y desechos de todo tipo.

En la necesidad de garantizar a los usuarios un servicio con una higiene adecuada, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI